



Avenida Pérez Galdós, 25-3^a
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

Circular nº 151/2014

Valencia, 3 de Octubre de 2014

CIRCUITO AUTONÓMICO DE CAMPO A TRAVÉS 2014-2015

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el **CIRCUITO AUTONÓMICO DE CAMPO A TRAVÉS 2014-2015**, con el siguiente reglamento:

1º - Participación: Podrán participar en el **Circuito Autonomico de Campo A Través** todos los atletas de la Comunidad Valenciana siempre que tengan tramitada su licencia federada nacional o autonómica para las categorías de juvenil en adelante o la licencia escolar de rendimiento para la categoría cadete para la presente temporada 2014-15. También podrán participar en las pruebas pertenecientes al Circuito de Cross los atletas Alevines e Infantiles siempre que tengan tramitada su correspondiente Licencia Escolar de Rendimiento (Circular 146/2014 de la FACV). Recordamos que las categorías alevín e infantil no tendrán clasificación dentro del circuito.

Se admitirán atletas fuera de concurso de otras comunidades con licencia nacional RFEA para la presente temporada 2014-15 dentro de las limitaciones establecidas por la RFEA para las carreras de ámbito autonómico.

2º - Calendario:

Las competiciones incluidas en el Circuito de Campo a Través para todas las categorías son las siguientes:

- | | | |
|----|------------|--|
| 1. | 30/11/2014 | Cross de Vinaròs |
| 2. | 21/12/2014 | Cross de Benicarló |
| 3. | 28/12/2014 | Cross de L'Alcudia |
| 4. | 11/01/2015 | Cross de La Nucía |
| 5. | 25/01/2015 | Cross de Alcoy |
| 6. | 01/02/2015 | Cross de Ontinyent – Campeonato Autonómico de Clubes |
| 7. | 08/02/2015 | Cross de Castellón |
| 8. | 15/02/2015 | Cross de Almoradí – Campeonato Autonómico Individual |
| 9. | 22/02/2015 | Cross de Algemesí – Campeonato Autonómico Escolar |

3º - Inscripciones:

Las inscripciones para cada uno de las pruebas del Circuito de Campo a Través de la Comunidad Valenciana se realizarán a través de los Clubes o Entidades escolares según el siguiente procedimiento:

Atletas con Licencia Federada Nacional o Autonómica por la FACV.

- Desde la Categoría juvenil en adelante, las inscripciones se realizarán por los clubes a través de la Intranet de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> habilitada para cada una de las pruebas del Circuito.



Avenida Pérez Galdós, 25-3^a
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

- Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV.
- Los atletas con licencia **Independiente** nacional o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV <http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls> relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 14 horas del lunes anterior del campeonato al email sectecnica@facv.es. No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.

Las inscripciones de cada prueba se abrirán en la INTRANET 20 días antes del día de la prueba y se cerrará el lunes anterior a la misma a las 14 horas.

Atletas con Licencia Escolar de Rendimiento de la Comunidad Valenciana.

- Los atletas de la Categoría Alevín, Infantil y Cadete de la Comunidad Valenciana podrán participar en los Crosses del Circuito con la **Licencia Escolar de Rendimiento de los Jocs Esportius**.
- Las inscripciones de las entidades escolares pertenecientes a Clubes federados se realizarán a través de la Intranet de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> habilitada para cada una de las pruebas del Circuito. Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV.
- Las inscripciones de las entidades escolares que no pertenecen a Clubes federados tendrán que presentar la solicitud de Registro de Entidades Escolares publicado en la circular de 146/2014 de la FACV – Bases Generales de los Juegos Deportivos. Con dicho registro a las entidades escolares no federadas se les proporcionará el Login y Password para poder acceder a la Intranet de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> para poder realizar las inscripciones correspondientes.
- **El dorsal que tendrán que utilizar será el asignado para los Jocs Esportius.**
- En el caso de que algún atleta de categoría alevín a cadete no disponga de la licencia escolar de rendimiento podrá participar con la licencia federada por la FACV.

Atletas con Licencia Nacional de otras Comunidades.

- Los atletas de categoría alevín en adelante con licencia nacional por otras comunidades se inscribirán a través de la Plataforma RFEA.

Otras consideraciones:

- No se admitirán inscripciones fuera del plazo señalado.
- En el Campeonato Autonómico de clubes los atletas promesas/ seniors y veteranos deberán elegir en el momento de realizar la inscripción si lo hacen en



Avenida Pérez Galdós, 25-3^a
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

el cross corto o largo en la opción que da la aplicación. No se permitirá que ningún atleta doble en ambos crosses.

- Los clubes deberán indicar que atletas de clubes asociados forman parte de los distintos equipos que participen en el mencionado autonómico mediante la opción de club asociado que se abrirá en la aplicación. En ningún caso podrán inscribirse por las 2 entidades.
- Los atletas veteranos en la inscripción tendrán que optar en cada prueba si lo hacen en la categoría de veteranos o bien en la de Absolutos. En ningún caso podrán inscribirse a las 2 pruebas.
- Recordamos a todas las entidades federadas que realizan las inscripciones de juvenil en adelante a través de la Plataforma de Inscripciones RFEA que tendrán que comunicar como máximo hasta las 14 horas del jueves anterior a cada prueba los atletas que no vayan a participar mediante correo electrónico a la dirección sectecnica@facv.es. Toda no participación no comunicada o justificada previo a la celebración a la prueba **podrá tener una sanción de 3 euros por atleta no presentado** que repercutirá en el club del atleta o atleta independiente en su caso.

4º.- Confirmación y recogida de dorsales y chips: La recogida de los dorsales desde la categoría juvenil en adelante se realizará en la secretaría de la competición, de forma personal por el atleta o delegado del club debidamente acreditado, **hasta 1 hora antes de la prueba a participar**, en el lugar señalado en la instalación. **Los Chips** se entregarán en cada cross en lugar situado previo a la Cámara de llamadas y **será obligatorio devolverlo al finalizar el mismo en la llegada**. En el caso de atletas retirados de la carrera tendrán que devolver los chips en secretaría no más tarde de 30 minutos de la conclusión de cada carrera.

5º.- Pérdida y devolución de los chips:

- Los atletas deberán devolver el chip en cada cross del circuito al entrar en línea de meta.
- Los atletas y clubes son los responsables de la devolución de los chips a la organización una vez finalice el cross, en los lugares habilitados a tal efecto. En el caso de los atletas independientes, la responsabilidad es del propio atleta.
- En el caso de no devolución o pérdida del chip se tendrá que abonar la cantidad de 10 euros en la secretaría de la competición. En caso de no hacerlo la Federación de reserva la posibilidad de no admitir la inscripción del atleta para la próxima prueba del circuito.

6º.- Horarios: Todas las pruebas del Circuito Autonómico tendrán su horario específico que estará reflejado en la normativa de cada cross.



Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

7º.- Clasificación:

- El sistema de puntuación será el siguiente:

CATEGORÍA/POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
SENIOR MASCULINO	20	18	16	14	12	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
SENIOR FEMENINO	10	8	6	5	4	3	2	1							
PROMESA(MASC Y FEM)	10	8	6	5	4	3	2	1							
JUNIOR (MASC Y FEM)	10	8	6	5	4	3	2	1							
JUVENIL (MASC Y FEM)	10	8	6	5	4	3	2	1							
CADETE (MASC Y FEM)	10	8	6	5	4	3	2	1							

- Sistema de puntuación en el **Cto. Autonómico de Clubes** es:

CATEGORÍA/POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
SENIOR MASCULINO	30	27	24	21	18	15	13,5	12	10,5	9	7,5	6	4,5	3	1,5
SENIOR FEMENINO	15	12	9	7,5	6	4,5	3	1,5							
PROMESA(MASC Y FEM)	15	12	9	7,5	6	4,5	3	1,5							
JUNIOR (MASC Y FEM)	15	12	9	7,5	6	4,5	3	1,5							
JUVENIL (MASC Y FEM)	15	12	9	7,5	6	4,5	3	1,5							
CADETE (MASC Y FEM)	15	12	9	7,5	6	4,5	3	1,5							

- El sistema de puntuación en el **Cto. Autonómico Individual** (Federado y Escolar) es el siguiente:

CATEGORÍA/POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
SENIOR MASCULINO	40	36	32	28	24	20	19	16	14	12	10	8	6	4	2
SENIOR FEMENINO	20	16	12	10	8	6	4	2							
PROMESA(MASC Y FEM)	20	16	12	10	8	6	4	2							
JUNIOR (MASC Y FEM)	20	16	12	10	8	6	4	2							
JUVENIL (MASC Y FEM)	20	16	12	10	8	6	4	2							
CADETE (MASC Y FEM)	20	16	12	10	8	6	4	2							

- La puntuación final desde la categoría junior a absoluto se obtendrá al sumar los 6 mejores resultados de cada atleta, siendo 5 el mínimo de pruebas realizadas para optar a la clasificación general. Para la categoría cadete y juvenil se sumarán los 5 mejores resultados siendo 4 el mínimo de pruebas realizadas para optar a la clasificación general.

- La clasificación final dará acceso a las plazas reservadas para formar parte de la selección que participe en los Campeonatos de España de Campo a Través. Será obligatorio para acceder a estas plazas del circuito participar en el Campeonato Autonómico Individual.



Avenida Pérez Galdós, 25-3^a
46018-Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

- 8º.- Cronometraje:** Por el Comité Autonómico de Jueces, y mediante el sistema de cronometraje de la empresa *timerlap*. El chip irá atado a los cordones de las zapatillas y sólo tiene validez el asignado para este circuito.
- 9º.- Organización:** La FACV podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición, estando conformes a la Normativa de Campo a través y organizadores y a las Normas de petición y organización de competiciones del calendario oficial para la temporada 2014 / 2015.
- 10º.- Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación verbal al Juez Arbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si éste la desestima se podrá recurrir por escrito, acompañado de un depósito de 100 €, al Jurado de Apelación. Si no existe Jurado de Apelación prevalece la decisión del Juez Árbitro.
- 11º.- Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Área Técnica de la FACV